



A TODAS LAS FAMILIAS

3ª CIRCULAR INFORMATIVA ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2016

Una vez aprobadas las candidaturas definitivas por la Junta Electoral se abre el periodo para presentar **el voto por correo** a las elecciones al Consejo Escolar. También podrán actuar como **supervisores de la votación** los padres/madres/tutores legales del alumnado matriculado en el centro propuestos por la asociación de padres y madres del alumnado del mismo o avalados por la firma de diez electores.

Las personas interesadas en **el voto por correo** o en **actuar como supervisores** pasarán por la Secretaría del centro para informarse del procedimiento.

Les recordamos a continuación los aspectos más importantes del día de las votaciones, animándoles a que participen en ellas.

DIA DE ELECCIONES

El lunes 14 de noviembre

HORARIO

De 9:15 a 10:15h.
De 13 a 14:30 h.
De 15:30 a 17h.

LUGAR

BIBLIOTECA

¿Qué documentación necesito para votar ese día?

Para poder votar deberá presentar el DNI/NIE/Pasaporte/Permiso de conducir.

¿Cuántos representantes debo elegir?

En la papeleta deberá marcar **como máximo 4 cruces.**

Gijón a 7 de noviembre de 2016
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL